



AYUNTAMIENTO DE GAUTEGIZ - ARTEAGA
GAUTEGIZ - ARTEAGAKO UDALA

Amaia Abanzabalegui Aranguren, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de GAUTEGIZ ARTEAGA (Bizkaia)

CERTIFICO

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2019, acordó entre otros, el siguiente acuerdo:

“Primero.- Sorteo público de la mesa electoral de las elecciones municipales, Juntas Generales y Parlamento Europeo de 26 de mayo del 2019.

Habiéndose publicado en el BOE de 2 de abril de 2019 de convocatoria de elecciones municipales, forales y de la Unión Europea para el domingo 26 de mayo de 2019 y de conformidad con el artículo 26 de la LO 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en adelante LOREG, dentro del plazo comprendido entre el vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria, debe procederse a la designación por sorteo público de los miembros de las Mesas Electorales, Presidente y Vocales, entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores, y que cumplan las condiciones de aptitud señaladas en la citada ley.

El Pleno de esta Corporación unánimemente **ACUERDA:**

PRIMERO.- Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a los correspondientes suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el art. 26 LOREG, se realiza el sorteo a través de la aplicación electrónica Conoce del Instituto Nacional de Estadística.

SEGUNDO. Efectuado el sorteo quedan designados los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

DISTRITO 01 SECCIÓN 001 MESA U

Nombre del local electoral: Kultur Etxea

Dirección: Herriko Plaza, 2 de Gautegiz Arteaga.

- TITULARES

- Presidente: D^a. M. C. A. M., DNI 14929266N.
- Vocal Primero: D. I. A. O., DNI 30624276M.
- Vocal Segundo: D. J. R. C., DNI 78946661N.

- SUPLENTE

- Presidente suplente 1º: D. J. R. B. A., DNI 78863055B.
- Presidente suplente 2º: D^a. M. B. A. A., DNI 30560256H.
- Presidente suplente 3º: D^a. Y. R. G., DNI 79226457J.
- Presidente suplente 4º: D. J. I. A. A., DNI 14915823R
- Presidente suplente 5º: D^a. V. C. M., DNI 72586481E
- Presidente suplente 6º: D. L. V. M., DNI 16074229N
- Presidente suplente 7º: D^a. E. V. V., DNI 16570732Z
- Presidente suplente 8º: D. F. J. M. F., DNI 33255100K
- Presidente suplente 9º: D^a. I. G. R., DNI 78897473K.
- Vocal primero suplente 1º: D^a. G. Z. Z., DNI 72586494N.
- Vocal primero suplente 2º: D^a. M. N. G. B., DNI 30626349D.
- Vocal primero suplente 3º: D^a. E. M. B. L., DNI 30692822N
- Vocal primero suplente 4º: D^a. M. U. I., DNI 45950693M
- Vocal primero suplente 5º: D^a. J. L. P., DNI 45951070Z
- Vocal primero suplente 6º: D. J. B. U. A., DNI 14923527T
- Vocal primero suplente 7º: D^a. M. I. M. B., DNI 30586425J
- Vocal primero suplente 8º: D. A. N. E., DNI 78862181B
- Vocal primero suplente 9º: D^a. I. B. G., DNI 72317967X
- - Vocal segundo suplente 1º: D^a. I. Z. A., DNI 30654216T.

- - Vocal segundo suplente 2º: D^a. M. P. U. R., DNI 14553490X.
- Vocal segundo suplente 3º: D^a. L. C. R. J., DNI 79130647K
- Vocal segundo suplente 4º: D. V. A. Z., DNI 14933186E
- Vocal segundo suplente 5º: D^a. E. A. G., DNI 72237144D
- Vocal segundo suplente 6º: D^a. E. J. U., DNI 72243651F
- Vocal segundo suplente 7º: D. A. Z. M., DNI 72585412B
- Vocal segundo suplente 8º: D. G. G. G., DNI 30603363T
- Vocal segundo suplente 9º: D^a. M. D. L. G., DNI 30589319D

TERCERO.- Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO.- Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.”

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en Gautegiz Arteaga, a 27 de mayo de 2019.

V.º B.º
El Alcalde,

La Secretaria,